

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Miércoles 31 de octubre de 1860.

NÚM. 607.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta *den Palet*. 7.

Sale el sol á las 6 horas y 27 minutos.

Pónese á las 5 horas y 0 minutos.

Sale la luna á las 5 h. y 45 m. de la noche.

Pónese á las 8 h. y 10 m. de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.

Un número suelto 6 cuartos.

Anuncios cada línea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

Paris 21 de octubre.

En cambio de ciertos dias en que hay escasez completa de noticias y en vano se espera que el telégrafo comunique algun nuevo dato, hay otros en que las noticias abundan y todas á cual mas importantes. Hoy es uno de estos dias en que la curiosidad pública puede satisfacerse á sus anchas.

Y ante todo tenemos la larga respuesta dada por el gabinete prusiano el Memorandum sardo, respuesta que se habia anunciado muchas veces pero que nunca acababa de parecer. No hay que hacerse ilusiones; el gobierno prusiano desaprueba terminantemente la política de Cerdeña; por esto, sin embargo, no hay motivo para dar grande importancia á lo que el gabinete de Berlin se propone hacer. En su cualidad de potencia liberal y colocada al frente del movimiento progresista en Alemania, le era difícil, sin enagenarse la opinion pública, declararse de un modo mas enérgico contra el Piamonte. La Prusia en su respuesta no censura el principio de las nacionalidades que sirve de bandera á Victor Manuel; pero desaprueba los medios que el Rey emplea para hacerle triunfar. Manifiesta que no se opone á las reformas; pero quiere que éstas reformas se hagan por las vías legales y jurídicas.

Y en tanto es así, como que hoy mismo se ha sabido que el Austria, la tierra clásica del absolutismo, da el ejemplo de estas reformas promulgando su nueva Constitución.

Ahora pues, no cabe duda en que el Emperador de Austria antes de salir para Varsovia se ha decidido á conceder á sus pueblos la Constitución por tanto tiempo reclamada. El imperio se dividirá en cinco grupos; el primero comprenderá todas las provincias de la Confederación germánica; el segundo la Hungría y sus dependencias; el tercero la Galitzia y la Bukowina; el cuarto el Véneto, y el quinto la Croacia, la Dalmacia y el litoral. La Constitución establece la completa autonomía de las municipalidades, la participacion de las dietas provinciales en el gobierno del Estado, la su presion de los ministerios del Interior, Policía, Instrucción pública y cultos, y Justicia; segregación completa de la administración y la justicia; creacion de un ministerio de la Guerra y de un ministerio de Comercio; y la concesion de toda clase de garantías constitucionales. El Consejo del imperio se conserva, pero se aumentará el número de los consejeros. Se creará un canciller especial para la Hungría.

Ya se citan los nombres de algunos ministros. M. Szezen será nombrado ministro de Negocios de Hungría; M. Goluchowski, ministro de Estado; y Mr. Degenfeld, ministro de la Guerra. Serán enviados á Italia los archiducos Alberto y Guillermo, y el general Beneck será nombrado para el mando general de las fuerzas militares en el imperio y el Véneto.

Al ver el nombre de Beneck, los que de algun tiempo acá solo sueñan en ver alterada la paz de Europa, han creído ver el espectro amenazador de la guerra. Añada V. á Varsovia, y tendrá V. por justificados hasta cierto punto esos recelos. Por mi parte insisto en creer que la situación no es tan crítica como se pretende decir. Verdad es que las reformas del Austria en vísperas de la entrevista de Varsovia y el nombramiento de Beneck son dos hechos poco tranquilizadores; pero la Prusia al censurar al Piamonte no retira todavía á su embajador M. Brassier de Saint-Simon. Sin embargo me esplico muy bien que la opinion pública se alarme, y no me sorprenderá ciertamente que la Bolsa se resienta mañana de las noticias de hoy.

Entre los hechos que se refieren y que han podido causar una mala impresion en los que están dispuestos á alarmarse, se me habia olvidado citar los considerables transportes de materiales de guerra que se hacen tres dias ha por el camino de hierro de Lion.

Esta noticia ha circulado rápidamente entre el público, y se ha repetido con cierto recelo. En confirmacion de estos preparativos dícese ahora que el ministro de Marina acaba de mandar que estén á la disposicion del gobierno algunos buques de guerra. Esta orden se ha comunicado en Tolon y Marsella. Ya ve V. que por todas partes las noticias huelen á pólvora; sin embargo tengo confianza en la paz.

Y ante todo puedo asegurarle que la embajada austriaca niega enérgicamente la supuesta comision confiada á M. de Hubner, comision en que nunca he creído como puede V. recordar. Además, el Austria se encuentra materialmente imposibilitada de obrar: la Francia apoyará al Piamonte, no puede dudarse, y aun se avanza hasta el punto de decir que el Emperador ha hecho tranquilizar al conde de Cavour con respecto á los preparativos del Austria, prometiéndole que no se atacará á la Cerdeña. Y luego en fin la alianza inglesa que por un momento se habia enfriado, parece que se está reanimando un poco. Siguese diciendo que el Emperador ha invitado á lord Palmerston á venir á Paris.

Se dice que el general Montauban, general en jefe del ejército expedicionario de la China, será nombrado senador luego que haya tomado los fuertes del Pei-ho.

Para terminar esta correspondencia con algunas noticias de menor importancia, voy á dar cuenta de algunos rumores que circulan.

Dícese que el Emperador acaba de destinar definitivamente para el príncipe Napoleón el Palacio Real, como residencia de invierno, y el Palacio de Meudon como residencia de verano.

A últimos de noviembre se abrirán las sesiones del Cuerpo legislativo. Háblase de un nuevo proyecto de empréstito que va á someterse á su aprobacion.

Idem 24.

Leemos en la *Patria*:

«No se ha recibido aun la noticia autén-

tica de la ocupacion de Capua por los garibaldinos, pero debe considerarse este acontecimiento como muy probable. He aquí algunos pormenores exactos sobre las últimas operaciones del ejército Real que parecen indicarlo.

Cuando se supo en Gaeta que el gabinete de Turin tenia intencion de enviar el ejército piamontés en auxilio de Garibaldi, se celebró un consejo de guerra y se decidió en él que habia motivo para modificar el plan de campaña del ejército napolitano. Se reconoció que la línea del Volturno, que tenia 80 kilómetros de longitud, podria ser rota por un ataque de todas las fuerzas enemigas en su centro y se decidió la evacuacion de Capua, que se trasportase á Gaeta el numeroso material de guerra que contenia y que el ejército se replegase en esta última playa. Inmediatamente principiaron á efectuarse estas medidas.

Al mismo tiempo y para proteger su ejecucion, se en vió al encuentro del ejército piamontés, que avanzaba por los Abruzos, un cuerpo de tropas que tuvo el 17 una accion muy viva en Isernia con la vanguardia de Cialdini. Los Napolitanos fueron derrotados, pero contuvieron durante dos dias la marcha de los piamonteses, y pudieron retirarse hasta Venafrio, y desde allí á Teano, donde se encontraban á las últimas fechas.

Mientras tenian lugar estos hechos, se efectuaba la evacuacion de Capua, otro cuerpo napolitano se dirigia á la ciudad Sessa para apoyar al que maniobraba en la vanguardia, y todas las tropas napolitanas debian encontrarse reunidas el 25 de octubre detrás del Garigliano, apoyadas en Gaeta, situadas á 45 kilómetros de este rio.

Va á principiarse inmediatamente el sitio de Gaeta. El Rey Víctor Manuel despues de verificar el 28 de octubre su entrada solemne en Nápoles, se dirigirá á la vista de la plaza con objeto de acordar con sus generales el plan de operaciones.

Madrid 23 de octubre.

Un periódico ministerial rectifica en esta forma la noticia dada de haber presentado su dimision la camarera mayor de S. M. señora duquesa viuda de Alba:

«Hemos sabido que ni la señora duquesa viuda de Alba ha solicitado su relevo, ni por consiguiente S. M. ni mucho menos el gobierno, han tenido que ocuparse en la eleccion de camarera mayor. Con lo cual el *Leon Español* se persuadirá de que le han informado mal.»

—Parece efectivamente cierto que el Rey de Nápoles ha ofrecido el mando en jefe de sus tropas á nuestro distinguido compatriota el general Córdoba, el cual se ha visto en la imposibilidad de aceptar tan honroso é importante puesto, por no estar facultado por el gobierno de S. M. la Reina para ejercer cargos militares bajo banderas extranjeras.

—Una carta fechada el 18 de setiembre en Trujillo da los siguientes pormenores acerca de los últimos momentos de Walker. — «Con escepcion de unos pocos filibusteros todos los otros ofrecian el aspecto de cadáveres, algunos de ellos estaban casi agonizando: con sus tristes y lánguidas miradas parecian maldecir al caudillo que á tal estremidad los conducia. La marcha á la entrada fué lenta y grave. Walker, á la cabeza de su gente, vestido con mucha sencillez, marchaba al compás del tambor, y era el objeto que absorbía todas las miradas. Luego que Walker entró en la prision se le pusieron fuertes grillos, y preguntándosele qué necesitaba, solo pidió agua. Mandó llamar en seguida al capellan de este puerto y protestando su fe de católico romano se le veia arrodillarse á los piés del sacerdote, ó al frente de un pequeño altar en que á la escasa luz de los cirios se distinguia la imagen de Jesús. Entre otras cosas, dijo una vez al capellan: *Estoy resignado á morir: mi carrera política esta concluida.*

El dia 14 del corriente á las siete de la noche fué notificada á Walker su sentencia de muerte, y á tan fatídico mensaje solo contestó preguntando á qué hora se ejecutaria y si tenia tiempo de escribir.

El dia 12, á las ocho de la mañana, el reo marchaba al lugar de la ejecucion. Iba con un crucifijo en la mano, sin ver á nadie, oyendo los salmos que le recitaba el sacerdote. Entró en el cuadro que en el lugar de la ejecucion formaba la tropa, y allí pronunció lleno de resignacion estas palabras: «Soy católico romano. Es injusta la guerra que he hecho á Honduras por sugerencias de algunos ruataños. Los que me han acompañado no tienen culpa, sino yo. Pido perdon al pueblo. Recibo con resignacion la muerte; ojalá fuese ella un bien para la sociedad.» Walker murió con impasibilidad extraordinaria. Sus restos los recibió un ataúd y descansan en paz para ejemplo perpétuo.

EL CORREO.

Por Real órden de 13 del actual expedida por el Ministerio de la Gobernacion en vista de los informes dados por el cuerpo de Telégrafos, se ha dispuesto que la estacion telegráfica que pone en comunicacion la isla de Mallorca con la de Menorca quede establecida definitivamente en Pollensa y no en Alcudia como estaba espresado en el contrato celebrado por el Gobierno con la empresa constructora.

Despues de todo lo que acerca del particular tenemos manifestado, despues de la franqueza y la lealtad con que hemos manifestado no solo la conveniencia de establecer la estacion en Alcudia en bien del servicio público, sino la incuestionable justicia que apoyaba la pretension de los vecinos de aquella ciudad por tantos conceptos desgraciada, incurriríamos en una notoria inconsecuencia si hoy ocultásemos el disgusto con que hemos recibido la noticia de la Real órden citada. Acatamosla como acatamos todo lo que emana del ilustrado gobierno que con tanta inteligencia dirige los destinos de la nacion, pero no podemos estar conformes con los principios en que se funda aquella soberana resolucion, pues aun cuando los trabajos de la sonda hubiese hecho preciso, como al parecer lo hizo, tender el cable en la bahía

de Pollensa, la estacion debia colocarse en Alcudia si habia de ser una verdad todo lo que establece el contrato celebrado por el Gobierno con Mr. Horacio J. Perry. Su disposicion no puede ser mas terminante: «la línea, dice, pasará por las capitales de las tres islas y por Alcudia en la de Mallorca, siempre que los accidentes del terreno ó los trabajos de la sonda no hagan necesaria alguna variacion, la cual podrá llevarse á efecto *pasando pero la línea por las indicadas poblaciones.*»

Si es sensible en todas ocasiones que los sagrados derechos de la justicia no queden puntualmente satisfechos, nunca es mas deplorable como cuando recaen los perjuicios en una poblacion entera, postergada al interes particular de determinadas personas. Porque nosotros no hemos creido nunca que la cuestion fuese entre la ciudad de Alcudia y la villa de Pollensa: cuantos hemos podido estudiar la historia del asunto sobre el terreno mismo de los hechos, tenemos el convencimiento de que una cuestion personal promovida por determinados funcionarios con una corporacion municipal no puede llegar nunca á convertirse en peligroso antagonismo entre dos poblaciones enteras. Tal vez si la legislacion especial que rige para el servicio de telégrafos hubiese dado á la autoridad superior administrativa de la provincia la participacion que tiene en todos los demás ramos, hubieranse puesto en claro ciertos extremos ó incidentes que á buen seguro no han podido tenerse en cuenta examinando simplemente la cuestion bajo el punto de vista facultativo.

Creemos empero que los vecinos de Alcudia pueden esperar tranquilos la terminacion definitiva de tan enojoso asunto: la naturaleza y el orden natural de las cosas favorecen su pretension, y es indudable que andando el tiempo Alcudia deberá tener estacion telegráfica. Ha sucedido ya alguna vez que las autoridades de la capital han tenido precision de hacer detener al vapor-correo de Menorca, fondeado en la bahía de Alcudia, y no han podido conseguirlo por la mala situacion de la estacion telegráfica: este caso se repetirá muchas veces, mientras no se quiten á aquella ciudad todos los elementos de vida propia que tiene, mientras no se le quite su aduana, y su comandancia de marina, y hasta su hermosísima bahía, las autoridades mismas serán las que por interes del servicio pedirán el establecimiento de una estacion telegráfica en la ciudad á quien acaba de negarse este importante beneficio.

Estraños como somos completamente á las cuestiones que promueven los partidos, no hemos querido hasta ahora dar cabida en las columnas del CORREO á documento alguno que se refiriese á las próximas elecciones para la renovacion del Ayuntamiento de Palma; pero debien-

do darse principio á la operacion electoral en el dia de mañana, y toda vez que á estas horas ya no puede la prensa ejercer influencia alguna en pró ni en contra de nadie, insertamos á continuacion las candidaturas y los escritos que han publicado en distintos dias nuestros estimables cólegas:

(Del *Mallorquin.*)

ELECCIONES.—Una reunion de electores influyentes que tuvo lugar el dia 23 del actual (con permiso del Sr. Gobernador interino de la provincia) acordó proponer la siguiente candidatura para la próxima renovacion del M.ltre. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad.

Distrito 1.º—Casas consistoriales.

SU PRESIDENTE

El Alcalde Sr. D. Antonio Maria Dameto.

D. Luis Burges Zaforteza.
D. Francisco Truyols y Salas.
D. Miguel Ribas de Pina.
D. Miguel Porcel.

Distrito 2.º—Oratorio de Montesion.

SU PRESIDENTE

El Teniente de Alcalde Sr. D. Fausto Morell.

D. Pascual Ribot.
D. Manuel Asprer.
D. José Ferrá.
D. Gabriel Ros y Reus.

Distrito 3.º—Claustro de S. Antonio de Viana.

SU PRESIDENTE.

El Teniente de Alcalde Sr. D. Antonio Planas.

D. Bartolomé Castelló.
D. Antonio Cánaves y Coll.
D. José Martí.
D. Antonio Piña y Forteza.

Distrito 4.º—Oratorio del antiguo Consulado.

SU PRESIDENTE

El Teniente de Alcalde Sr. D. Gabriel Monedero.

D. Andres Rubert.
D. Lorenzo Vicens.
D. Pedro Antonio Castañer.

(Del *Isleño.*)

ELECCIONES.—Para la próxima eleccion de Concejales del M. Iltre. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad, se ofrece á todos los electores del partido liberal la siguiente *Candidatura Monárquico Constitucional* que se acordó en reunion celebrada con permiso de la autoridad.

PRIMER DISTRITO.

Casa Consistorial.

D. Mariano Quintana.
D. José Rosich.
D. Ramon Mariano Ballester.
D. Vicente Forteza Rey.

SEGUNDO DISTRITO.

Montesion.

D. Fausto Meliá.
D. Jacinto Feliu.
D. Gerónimo Tomas.
D. Antonio Guasp.

TERCER DISTRITO.

San Antonio.

D. Miguel Fons.
D. Antonio Reus.
D. Mateo Ferragut.
D. Andres Torrens.

CUARTO DISTRITO.

Lonja.

D. Jaime Moyá.
D. José Villalonga y Jordá.
D. José Salas.

Sr. Director del periódico *El Isleño*:

Muy señor mio: con esta fecha digo al señor director del periódico el *Mallorquin* lo que continuacion copio, y como en el apreciable periódico que V. dirige se haya insertado tambien la candidatura á que se refiere esta comunicacion, ruego á V. se sirva incluir

la manifestacion que sigue á lo que le quedará agradecido su afectisimo y seguro servidor que S. M. B.—Luis Burgues Zaforteza.
Palma 30 de octubre de 1860

En los últimos números de ese periódico he leído una candidatura para la renovación del M. I. Ayuntamiento y en ella he visto incluido mi nombre: esto me obliga á manifestar se ha hecho sin contar conmigo; que no pudiendo conocer por la cabecera que le precede los principios que representa, no puedo manifestar que me adiera á ellos, sino limitarme á decir que continuo en los que siempre he profesado; y por último que me es muy sensible que se haya dado ocasion á que algun elector se tome la molestia de honrarme con su voto pues será inútil atendida la circunstancia de no ser vecino de Prima sino de la villa de Llubí hace mas de diez y ocho años.

Sr. Director del periódico *El Isleño*

Muy Sr. mio: He visto continuado mi nombre en una candidatura municipal suscrita por varios electores influyentes. Como no tengo noticia de que haya sido formada por las personas que profesan mis principios, y como á pesar de esta circunstancia no se ha contado conmigo ni se me ha pedido mi consentimiento me creo en el deber de manifestar que no puedo aceptar el cargo para que me proponen dichos electores, y que me valdré de los medios que la ley me proporciona para eximirme de su desempeño.

Sírvase V. Sr. Director publicar estas líneas en su estimable periódico y le quedará reconocido S. S. Q. B. S. M.—Andres Rubert.

Teatro.—Otra vez nos piden los lectores del CORREO que dirijamos al teatro nuestras gacillescas miradas; y aun hay quien nos reprehende hayamos dejado espirar la segunda quincena sin haber borrageado otra revista, como si fuese un deber inexcusable el despedir con un articulo cada quincena que vence. Trabajo nos mandaria la empresa si fuese así, pues siguiendo el sistema de darnos ocho funciones cada siete dias, á lo que es lo mismo quince en poco mas de semana y media, las columnas de nuestro diario no se verian libres de artículos de teatros, con el consabido apéndice de los comunicados, réplicas, contraréplicas y demás música que suelen producir las malhadadas revistas. Un periodista puede ocuparse tranquilamente de los mas graves asuntos, hablar con justicia y lealtad á las autoridades todas por elevadas que sean y aun dirijirles sus censuras: todo esto podrá hacerlo casi impunemente un periodista mientras se conserve dentro de los límites del decoro: pero guardese bien de censurar nada que al teatro concierna, porque de lo contrario ó ha de tener de reserva un juego de costillas para ir reemplazando todas las que le vayan rompiendo, ó ha de tener la cachaza indispensable para sostener pesadas y enfadosas polémicas en las cuales suelen estar de moda mas que las razones y los argumentos, las pullas, las personalidades, los denuestos de toda clase

Nosotros tenemos ya manifestada nuestra opinion acerca de los principales individuos que componen la compañía: si bien el público de Palma ha podido estar mas satisfecho en algunas otras temporadas, creemos que por punto general este año escasearia menos los aplausos si hubiese mas acierto en la eleccion de las piezas que se ponen en escena y si estas, dándose un regular descanso á los actores, se presentasen mejor ensayadas. A nosotros no nos gusta juzgar mas que de aquello que vemos desde la butaca; pero si es cierto que hay actor que entre funciones y ensayos ha recitado mas de setenta actos en cuatro dias, si es verdad que hay individuo que en una semana ha tenido que estudiar veinte y tantos pliegos nuevos para él, fuerza será convenir en que no reside tan solo en los actores la causa de ese descontento

que entre el público se nota algunas veces. La representacion de *La Oracion de la tarde* es la mejor prueba de lo que acabamos de decir. En esta funcion vimos á varias personas que por su posicion, por su edad y por sus conocimientos no suelen ser muy impresionables ni espresivas en el teatro, aplaudir con entusiasmo á algunos actores. La señorita Santigosa obtuvo un triunfo envidiable, estuvo completamente feliz en algunas escenas, hizo asomar las lágrimas á muchos espectadores, fué sin duda la niña de trece años tierna y amante unas veces, candida y sencilla en otras, juguetona y traviesa en otras, que el señor Larra se proponia pintar cuando escribia su inspirado drama. Pocos escritores dramáticos podrán tal vez hoy por hoy felicitarse con tanta razon como este de ver uno de sus papeles en manos de una actriz como la señorita Santigosa. El señor Guerra, menos amanerado que otras veces, dijo con la habilidad que suele el difícil papel de Diego, presentándose siempre preocupado con el recuerdo de la falta de su esposa, siempre agobiado bajo el peso de su deshonra, siempre con su sed implacable de venganza en lucha con sus creencias religiosas, con sus generosos sentimientos, con el influjo de las saludables máximas que le leia su tierna hija en los libros sagrados: Hasta la señora Yañez en quien solemos notar alguna monotonia y afectacion, y el señor Pardiñas cuya voz y carácter no se prestan facilmente á espresar las poéticas dulzuras del amor, en *La Oracion de la tarde* estuvieron sumamente acertados, y la señora Mirambell y el señor Cuello en nada desdijeron al lado de los demas actores. Este drama, que sin duda estaba bien ensayado y cuya direccion nada dejaba que desear obtuvo muchos aplausos, y cada vez que se dé proporcionará al público una noche muy agradable. Todo esto prueba lo que al principio dijimos: si *La Oracion de la tarde* hubiese tenido menos ensayos y en su ejecucion hubiese habido el mismo esmero que en las demas comedias, probablemente no hubiera obtenido tan justos y generales aplausos.

Esto es lo que sucedió en *Jugar por tabla*: era cosa de juego y los actores quisieron pegar con sus papeles. En este juego el público salió perdiendo. No recordamos ahora todo lo que observamos aquella noche, pero si diremos que el Sr. Guerra por manifestar demasiado su intencion en varias escenas con Carlos y con su esposa, dió lugar á que estos se manifestasen justamente recelosos y no se dejasen enganar ella por el marido ofendido y él por un rival que disimulaba muy poco su rencor. Lo mismo puede decirse del Sr. Pardiñas á quien pocas veces vimos disimular sus no muy puras intenciones respecto del marido de su amada.

Falta de ensayos pues, falta de tiempo para que los actores puedan estudiar sus papeles, y sobra de cansancio en el público por no tener siquiera un dia de descanso, este es el mal de que principalmente adolece en nuestro concepto la temporada actual.

El artículo va siendo ya demasiado largo y no tenemos tiempo para dar un vistazo á *El Cardenal y el judío, los hijos del pueblo*, y algunas otras frioleras de malhadada memoria. Solo nos resta el espacio necesario para advertir á los señores Presidentes que varias noches hemos visto á un individuo que suponemos dependiente de la empresa ir recorriendo durante el acto los corredores y cerrando las llaves de los mecheros del gas, merced á cuya operacion se quedan las luces muriéndose de hambre ¡Que miseria!

Una hurraca.—Tiempo hace se venian perpetrando varias raterias en las iglesias de esta ciudad, hasta que el dia 26 del actual fué sorprendida por los empleados de Vigilancia la autora de tales crímenes en el acto

de estar robando un par de floreras en una capilla de la iglesia de Monte-Sion.

Según noticias le han sido ocupados la friolera de 9 floreras, un marco dorado, una figura de san Roque, tres toallas, dos sacras, dos adornos dorados y una estampa, cuyos objetos han sido reconocidos por los respectivos sacristanes y puestos juntamente con la detenida á disposicion del tribunal competente.

Caida.—Ayer un albañil que trabajaba en la obra de una casa junto á *Can Tomás* cayó desde lo alto de un andamio sobre un monton de cal, quedando en bastante mal estado. Se teme que el infeliz pierda la vista.

Incomunicacion.—Se ha declarado una fuerte averia en la linea telegráfica de Iviza resultando que ha quedado interrumpida la comunicacion entre esta capital y el continente.

Robo.—Ayer por la noche entraron ladrones segun se asegura en una casa de Marraixi y robaron algunas alhajas y una cantidad de dinero en monedas de oro y plata.

Junta municipal de Beneficencia de Palma. Rifa del mes de octubre de 1860.

En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Números.
1.ª Unos candelabros.	9447
2.ª Una pila.	4072
3.ª Una cómoda de caoba.	3841
4.ª Seis cubiertos de plata.	40544
5.ª Seis cuchillos.	9777
6.ª Un cucharón.	40694

Palma 30 de octubre de 1860.—Pedro Felío Perelló.—Vocal secretario.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

✠ **Le fiesta de todos los Santos.**

Cultos.—Para mañana juéves.

En Santa Eulalia, Santa Cruz, San Jaime, San Miguel y San Nicolas se celebrará la fiesta de todos los Santos, cantandose á las diez de la mañana la misa mayor con sermon que dirán los oradores siguientes:

- En Santa Eulalia D. Miguel Moranta Pro.
- En Santa Cruz D. Andres Figuerola Pro.
- En San Jaime D. Cayetano Ignacio Seguí Pro.
- En San Miguel D. Miguel Coll Pro.
- En San Nicolas D. Miguel Melià Pro.

El Srío. de la redaccion.—Juan Villalonga.

TEATRO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

Mañana juéves no hay funcion segun reglamento.

(3.ª quincena.—Funcion 12.ª)

Para el viérnes 2 de noviembre.

El drama de espectáculo en 6 cuadros, que mereció los mayores aplausos el lunes anterior, titulado:

El Cardenal y el Judío.

Dirigido por el señor Guerra, y exornado con todo su gran aparato.

El baile en un acto en que toma parte la Nena, y tanto se distingue el señor Perez titulado:

El abate enamorado.

La comedia en un acto, dirigida por el señor Pardiñas y que tanto agrada al público.

FÉ, ESPERANZA Y OSADIA.

A las 7.

El sábado tendrá lugar el beneficio de la señora Perea (Nena) poniéndose en escena la comedia:

Dos muertos y nign difunto

la pieza *Un huésped del otro mundo* y el baile nuevo *Una fiesta de andaluces*, exornado con todo aparato, aumento de orquesta y figurantes.

SECCION DE ANUNCIOS.

Vapores-Correos de A. Lopez y compañía.

SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD

EN COMBINACION

con los ferro-carriles de Madrid y Paris.

VIAJE DE ALICANTE Á BARCELONA Y MARSELLA.

Salida de *Alicante* todos los Miércoles á las 11 de la mañana.
Llegada á *Barcelona* „ „ Jueves á medio dia.
Salida de „ „ „ „ á las 4 de la tarde:
Llegada á *Marsella* „ „ Viénes por la mañana.

REGRESO.

Salida de *Marsella* todos los Mártes á las once de la mañana.
Llegada á *Barcelona* „ „ Miércoles por la mañana.
Salida de „ „ „ „ á las 3 de la tarde.
Llegada á *Alicante* „ „ Jueves por la tarde.

VIAJE DE ALICANTE Á MÁLAGA Y CADIZ.

Salida de *Alicante* todos los Sábados á las once de la mañana.
Llegada á *Málaga* „ „ Domingo por la mañana.
Salida de „ „ „ „ á las cinco de la tarde.
Llegada á *Cádiz* „ „ Lunes por la mañana.

REGRESO.

Salida de *Cádiz* todos los Mártes á las 5 de la tarde.
Llegada á *Málaga* „ „ Miércoles por la mañana.
Salida de „ „ „ „ á medio dia.
Llegada á *Alicante* „ „ Jueves por la tarde.

VIAJE DE ALICANTE Á BARCELONA.

Salida de *Alicante* todos los Viénes á las 11 de la mañana.
Llegada á *Barcelona* „ „ Sábados á medio dia.

REGRESO.

Salida de *Barcelona* todos los Domingos á las 11 de la mañana.
Llegada á *Alicante* „ „ Lunes por la mañana.

SERVICIO DE VERANO
DESDE 1.º JULIO DE 1860.

BILLETES DIRECTOS
ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA.

Los pasajeros deben hallarse á bordo con sus equipages media hora antes de la salida.
Los vapores *Madrid*, capitán Carricarte; *Alicante*, capitán Rivero; *Marsella*, capitán Lagier; tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viages, son los que prestan este servicio.--Las cámaras son cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras.

Los Sres. Pasajeros y cargadores podrán adquirir mayores informes en
Madrid....Escritorio de D. Julian Moreno. Despacho central de los Ferro-carriles, Alcalá, 30.
Alicante... „ de A. Lopez y Compañía y Agencia de D. Gabriel Ravello.
Barcelona... „ de D. Daniel Ripol y Compañía.
Marsella... „ de D. Emanuel Olivirier y despacho Plaza Real.
Málaga.... „ de D. Luis Duarte.
Cádiz..... „ de los señores Abarzuza hermanos.

Aviso á las Señoras.

En la calle del *Sagell* núm. 40 tienda de Bartolomé Cortés hay un buen surtido de bordados á mano de última novedad procedentes de Paris como son: cuellos con puños y sin ellos propios para la estacion, vestido de bautizo y gorritas, pañuelos para mano, tiras anchas y estrechas, puntillas de todas clases, entradores y otros varios géneros todo á precios baratísimos.

Malvasia superior.

Se vende en la plaza de Cort al lado del despacho de la Administracion de loterías, á 10 reales botella.

Economia y buen gusto.

En la calle detras de las monjas de la Misericordia núm. 25 piso 1o. se componen los sombreros de felpa viejos, dejandolos perfectamente como nuevos y de última moda por el precio de 14 rs. y llevando dos para hacer uno 12.
Tambien se componen los de feltro y paja.

Sombreros de última novedad para Señoras.

Se acaba de recibir un buen surtido de dicho artículo procedentes de las principales fábricas de Paris, como tambien aderezos, medios aderezos, alfileres, brazaletes, abanicos de pluma propios para teatro, portamonedas, cigarreras, navajas, tigras, cortaplumas y otros muchos artículos de utilidad y elegancia. Se hallará en la calle de Sto. Domingo núm. 22 á las novedades.

Aviso.

Se vende un hermoso catrin: en casa del Comandante de la Guardia Civil de estas islas darán razon.

Otro.

Está para alquilar un entresuelo con cuatro cuartos dormitorios, y demás comodidades en la calle del Sol núm. 45, ademas tiene agua de fuente para beber. Está tambien para alquilar un grande almacén.

Pérdida.

Se suplica á la persona que hubiese encontrado un brazaletes que se extravió desde el teatro hasta la casa del Sr. Canut, que lo entregue en la redaccion de este periódico ó en la casa del mismo Sr. Canut, donde se gratificará con un buen hallazgo.

Otra.

Se suplica á la persona que haya recogido un cachorro perdiguero de casta inglesa que se extravió la noche del 21 del actual se sirva entregarlo en la administracion de loterías de la plaza de Cort, donde se le darán las señas y una gratificacion.

Interesante.

Una persona de todo crédito y responsabilidad, desearia obtener una Administracion ó colocacion analoga en esta isla; se responde de la fiel y exacta cuenta y razon de su cometido. con un capital de 10.000 duros. En esta imprenta informarán.

Baratura.

La tienda llamada LAS COPINAS tan conocida en esta de Palma de Mallorca hace saber al público que ha trasladado su establecimiento frente la Cárcel, en donde hallará el público un variado surtido de géneros propios para la estacion como son: indianas para vestidos de muger de todas clases, idem de luto y para cortinaje, musolinas estampadas y blancas, idem bordadas al telar y bordadas á mano para cortinaje, pañuelos crepon de la India bordados, lisos, y adamascados de 6 á 10 cuartas, pañuelos de lana de toda clase de 6 á 10 cuartas, percal blanca de toda clase, percalina para forros de diferente color, paraguas de seda de toda clase y de algodón de diferente tamaño, bujías espelma de 4 á 6 en libra y de toda clase de quincallería y perfumería, y otra infinidad de géneros que escusamos mencionar.

Tambien se ha recibido un surtido de Loza de Sevilla, y cristalería de las mejores fabricas de España. y Francia; todo á precios sumamente baratos.

Venta.

En la villa de Sóller hay unas casas grandes para vender situadas en la calle de la Rectoría, manzana 5, núm. 28. Para su ajuste podrán pasar por la redaccion de este periódico y darán razon.

Aviso al público.

En el establecimiento LA DULCE ALIANZA y nueva de Sto. Domingo frente al Círculo hay un buen surtido de ramilletes y tartas de última novedad y elegancia, lo que se espenderá á precios equitativos. Hallarán en el mismo todo lo perteneciente al ramo de confitería y pastelería, de lo cual se admiten encargos para mesas de lujo, todo confeccionado por el que tenia la confitería suiza en la misma cuesta. Hay tambien salchichones, vinos generosos y licores.

Editor responsable.-D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.
Cerca del Correo.

P. V. D. J.
Juan Villalonga